REPÚBLICA D : CHILE

I. MUNICIPAL DAD DE CONCÓN

CONCON, 1 7 FEE 2015

382 / DECRETO AL (ALDICIO Nº _

VISTOS:

- 1. La Resol ción Nº 1.600 del año 2008 y la Resolución Nº15.700, ambas de la Contralor a General de la Republica
- 2. Ley 19.3 3 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
- 3. El Art 52 de la Ley 19.880 que permite en forma excepcional la retroactividad de los actos dministrativos.
- 4. Resolucio 1 Nº 198 de fecha 11 de febrero del 2015

DECRETO

1.- AUTORIZA SE feriado legal del servidor que detallo a continuación Dependiente de la Dirección del Cc isultorio-SAPU de Concón.

N°	NOMBRE	N° DIAS	DESDE	HASTA
RESL.			·	
198	LYLIAN JARAQUEMADA F.	07	23.02.2015	03.03.2015

2.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

DISTRIBUCIÓN

SECRETAR A MUNICIPAL

INTERESAL O

> DEPARTAM ENTO DE SALUD

REGIOSECRET ARIO MUNICIPAL

OSG/MEG/N CI 'evp.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON					
Dirección de Control					
Objetado	Observado	Revisado			

ALCALDE